

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMCOVELE S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves 13 de abril de dos mil diecisiete, en el local de la compañía “EMCOVELE S.A.” ubicado en la calle N72A E5-309A y Av. Eloy Alfaro a las 10h00, se reunen las siguientes personas, accionistas de Emcovele S.A., Sr. Francisco José Vela R. por sus propios derechos, propietario del 50% del total de las acciones, Ing. Juan Fernando Vela R., por sus propios derechos, propietario del 50% del total de las acciones.

Los presentes, que representan el cien por cien del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Universal de Socios de EMCOVELE S.A., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de labores de Presidencia y Gerencia General del año 2016.**
2. **Conocimiento y resolución del informe de los resultados de los Estados Financieros del período 2016.**
3. **Conocimiento y resolución del informe de Comisario del año 2016.**
4. **Resolución acerca de los resultados de la Compañía y el destino de los mismos.**
5. **Designación de Comisario Principal y Suplentes y fijación de sus remuneraciones.**

Preside la sesión el Sr. Hernán Vela Larrea y como Secretario actúa el Ing. Juan Fernando Vela Ramadán. A la hora indicada, el Presidente declara instalada la sesión e inmediatamente dispone que se de lectura al punto del orden del día, procediendo a su lectura y aprobación. La Presidencia dispone se proceda a tratar el primer punto del día.

- Se procede con el punto 1, lectura del informe de Presidente y Gerente el cual es aprobado por unanimidad.
- Se procede con el punto 2, conocimiento y aprobación del informe de los resultados financieros del período 2016, el cual es aprobado por unanimidad.
- Se procede con el punto 3, conocimiento y resolución del informe de comisario, que es aprobado por unanimidad.
- Se procede con el punto 4, resolución de los Resultados del Ejercicio, se recomienda que la utilidad neta se mantenga en el patrimonio de la empresa.
- Se procede con el punto 5, designación del Comisario Principal y Suplente, se acuerda ratificar al Sr. Jaime Romero Q. Comisario Principal

W

h

Juan Vela R.

Ing. Juan Fernando Vela R.

Gerente / Accionista

Francisco Vela R.

Sr. Francisco José Vela R.

Accionista

Hernán Vela L.

Sr. Hernán Vela L.

Presidente

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMCOVELE S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, sábado 01 de julio de dos mil diecisiete, en el local de la compañía “EMCOVELE S.A.” ubicado en la calle N72A E5-309A y Av. Eloy Alfaro a las 10h00, se reúnen las siguientes personas, accionistas de Emcovele S.A., Sr. Francisco José Vela R. por sus propios derechos, propietario del 50% del total de las acciones, Ing. Juan Fernando Vela R., por sus propios derechos, propietario del 50% del total de las acciones.

Los presentes, que representan el cien por cien del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Universal de Socios de EMCOVELE S.A., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Leer y ratificar lo ya actuado en el acta anterior con fecha 13 de abril de 2017.**
- 2. Conocimiento del informe de auditoría del ejercicio económico 2016.**

Preside la sesión el Sr. Hernán Vela Larrea y como Secretario actúa el Ing. Juan Fernando Vela Ramadán. A la hora indicada, el Presidente declara instalada la sesión e inmediatamente dispone que se de lectura al punto del orden del día, procediendo a su lectura y aprobación. La Presidencia dispone se proceda a tratar el primer punto del día.

- Se procede con el punto 1, lectura del acta anterior celebrada el día 13 de abril de 2017 y se la ratifica en todo su contenido.
- Se procede con el punto 2, conocimiento del informe de auditoría del ejercicio económico 2016.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta en consideración de ellas, esta se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

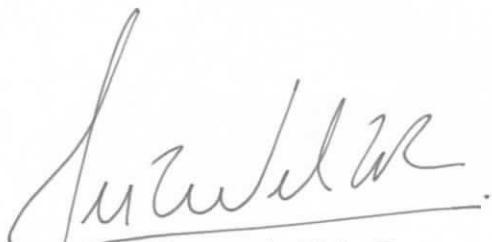
Se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia todos los concurrentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

h-
PW.

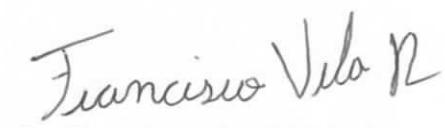
y se delega al Sr. Hernán Vela Larrea, para que converse con él sobre sus honorarios.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta en consideración de ellas, esta se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

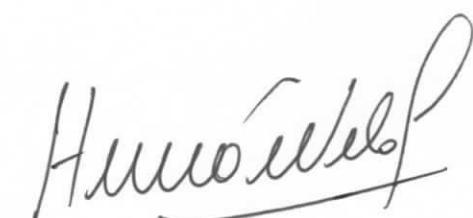
Se levanta la sesión a las 18h30, firmando para constancia todos los concurrentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Juan Fernando Vela R.
Gerente / Accionista



Sr. Francisco José Vela R.
Accionista



Sr. Hernán Vela L.
Presidente